



gerencia municipal de urbanismo
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

ANUNCIO

Dña. Marta Alonso Lappi, Vicepresidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Mairena del Aljarafe.

HAGO SABER: Que por Resolución de Alcaldía N° 2025-0430 de 22 de julio de 2025, se aprueba definitivamente el Reformado del Proyecto de Urbanización de la unidad de ejecución AUSU-1 “C/ BADAJOZ”, según proyecto redactado por los arquitectos D. Javier Bruno Bendala Castillo y D. Luis Bernardo Gómez-Stern Aguilar y presentado el día fecha 9 de julio de 2025, mediante el registro electrónico n.º 2025-E-RE-1253 de la GMU.

Igualmente, se da por finalizado el trámite ambiental.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Se podrá tener acceso al documento definitivamente aprobado a través de la pagina web de Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe a través del siguiente enlace:

<https://www.mairenadelaljarafe.es/es/ayuntamiento/organismos-y-sociedades/gerencia-municipal-de-urbanismo/Documentos-urbanisticos-aprobados/>

Mairena del Aljarafe, en fecha de la firma electrónica.

LA VICEPRESIDENTA

Marta Alonso Lappi



C.I.F.: P-4100058-I · Calle Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla · Tlfos. 955 768 707-08 · Fax 955 768 904 · gmu@mairenadelaljarafe.org

